

INFORME DE GERENCIA

Señores de la Junta de Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.** , pongo a consideración de ustedes señores accionistas el informe que corresponde al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, para que ustedes con su más ilustrado criterio aprueben o desapruében.

Actividades Realizadas

Señores Accionistas como es de vuestro conocimiento hemos concluido un año más de actividad económica y de gestión de la Compañía en el cual hemos podido cumplir con los todas las obligaciones, tales como el buen manejo de lo administrativo para llegar a mejores resultados para que todos compañeros accionistas puedan trabajar con puntos de emisión para la facturación, como lo indica los reglamentos del SRI en el 2017.

En lo relacionado con lo administrativo, de acuerdo a los estatutos de la Compañía, se ha dado fiel cumplimiento con todas las obligaciones, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha del control interno y superación de la compañía. Estando al día con las obligaciones tributarias SRI. Superintendencia de Compañías y demás entidades de control de control.

CONCLUSIONES

En este año 2017 la compañía no ha tenido movimiento económico directo solo ingresos y egresos informativos por sus puntos de emisión.

RECOMENDACIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JUANCHOSTRUCK S.A.

Se recomienda entregar al día la documentación a contabilidad para la declaración a tiempo.

Pongo a vuestra consideración el presente informe del año 2017 que concluimos, para que ustedes, aprueben o desapruében.

Latacunga, 27 de abril del 2018

Atentamente,


Sr. Juan Carlos Saltos Flores
GERENTE
CC: 0602244055